TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
DE GUANAJUATO

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
de Guanajuato

Oficio No.: TEEG-UAIP-015/2016
Guanajuato, Gto., julio 12 de 2016
Asunto: Respuesta a solicitud de información

A quien corresponda
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 y 48 fracciones II, III y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y en relación a su solicitud de información pública bajo el folio número 00712416 de fecha 12 del presente mes y año.

Al respecto me permito informarle, que no se encuentra adjunta ningún tipo de solicitud de información a que haga referencia en la misma, ante lo cual nos encontramos imposibilitados para dar una respuesta específica a su solicitud.

De igual manera, la solicitud de acceso a la información pública, bajo el folio que ha quedado registrada tampoco presenta nombre del solicitante. Por lo que se incumple con los requisitos que al efecto establece el artículo 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Lo anterior, con fundamento además en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 18, 20, 21 y 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Asimismo, con efectos de notificación, en términos de lo dispuesto por los artículos 85 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y 49 del Reglamento de Acceso a la Información Pública del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.

Atentamente

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE GUANAJUATO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION

Lic. Juan Manuel Macías Aguirre
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato